

## ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 271/2025 SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

En Guadalajara, Jalisco, siendo las **11:00** horas del día **17 de junio del 2025**, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras de la Secretaría de Administración, en las instalaciones de la Dirección General de Abastecimientos ubicada en Avenida Prolongación Alcalde No. 1221, Col Miraflores, en esta ciudad; de conformidad con los artículos 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como 63 y 65 de su Reglamento; en cumplimiento a lo establecido en los puntos 4.1 y 4.2 de las Bases de la **Licitación Pública Local LPL 271/2025 Sin Concurrencia del Comité**, denominada "**SERVICIO INTEGRAL DE CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA FORTALECIMIENTO DE CODISEÑO CURRICULAR**", se hace constar la participación de las siguientes personas:

Por la Convocante	
Nombre	Cargo
Faviola Ramírez García	Representante de la Unidad Centralizada de Compras
Iliana Estefanía Meza García	Comprador

Por el Área Requirente	
Nombre	Cargo
María Guadalupe Muñoz Vásquez	Enlace de Capacitación Especializada de la Dirección de Educación Normal de la Secretaría de Educación

Participantes	
Nombre del Representante	Razón Social/Nombre
Jorge Fernández Aguilera	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente A.C.
Abigail Hernández Castro	Abigail Hernández Castro

Acto seguido y en apego a la convocatoria de la licitación mencionada, sólo se dará respuesta a las preguntas que se hayan enviado en el formato, hora y fecha establecidos en las Bases, en el entendido de que no se dará respuesta a las preguntas que surjan posterior a la fecha y hora señalada. Las preguntas que a continuación se exponen se enviaron vía correo electrónico mismas que se presentan exactamente como las redactaron:

**Participante: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente A.C.**

### A. Contenidos y enfoque pedagógico

#### Pregunta 1:

1.- ¿Existe un marco curricular específico o documento rector que deba orientar el diseño de la capacitación (por ejemplo, versiones oficiales del Marco Curricular Común de la Educación Normal)? [Pág. 22 y 23, punto 5].

#### Respuesta:

- Nuevo Marco Curricular 2022 Licenciatura en Educación
- Plan de estudios 2022 Licenciatura en Educación Vigentes

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

## ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 271/2025 SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

### Pregunta 2:

¿Podrían precisar si el eje “apropiación de las ciencias” refiere exclusivamente a ciencias naturales, o si se espera una integración transversal del pensamiento científico en diversas áreas del currículo normalista? [Pág. 22, puntos 2 y 3].

Respuesta:

- Busca la transversalidad del pensamiento científico en diversas áreas de la educación normal se refiere a la inclusión del pensamiento científico (metodología, cuestionamiento, etc.) en la enseñanza de diferentes materiales, en lugar de limitarse a una sola asignatura.
- Como eje de apropiación de la ciencia en el codiseño curricular busca que las escuelas normales fortalezcan la formación docente en ciencias, no como una mera transmisión de contenidos, sino como una construcción situada, cíclica, interdisciplinaria y pedagógicamente relevante.

### Pregunta 3:

Además de la propuesta didáctica codiseñada, ¿se espera que cada participante genere algún producto adicional, como un portafolio, reporte de sistematización o presentación final? [Pág. 22, punto 5].

Respuesta:

Si se espera que se genere algún producto adicional, como portafolio, reporte de sistematización o presentación final.

### B. Aspectos que pueden afectar el diseño

#### Pregunta 4:

¿En qué lugares se realizará la parte presencial del curso? ¿Será en una sede única o habrá varias sedes por regiones o escuelas normales? (Esto nos permitirá definir con mayor precisión la organización logística de las actividades presenciales, prever tiempos, materiales y adaptar las estrategias a los contextos regionales.) [Pág. 23, punto 5].

Respuesta:

Zona Metropolitana, Benemérita y Centenaria Escuela Normal de Jalisco.

#### Pregunta 5:

¿Contamos con libertad para proponer qué plataforma virtual utilizar en el componente en línea, o se debe usar alguna plataforma institucional que ya tengan definida? (Esto es importante para diseñar adecuadamente el entorno virtual de aprendizaje, definir la estructura del curso, las herramientas interactivas, y prever recursos de apoyo técnico y pedagógico.) [Pág. 22, punto 4, c].

Respuesta:

Efectivamente si es posible

### C. Evaluación y seguimiento

#### Pregunta 6:

Además de los productos entregables mencionados, ¿existen criterios específicos para valorar el impacto de la capacitación en la práctica docente de los participantes? [Pág. 22 y 23, punto 5].

Respuesta:

Recordar la importancia de la lista de asistencia, evidencia fotográfica, video, constancia de participación.

#### Pregunta 7:

¿Podrían especificar a qué se refieren con “datos relevantes sobre el desarrollo de la capacitación para incluir las estrategias para la recolección de información en el diseño de la actividad? [Pág. 22, punto 4, e].

Respuesta:

En cuanto a los datos relevantes sobre el desarrollo de la capacitación para incluir las estrategias para la recolección de información en el diseño de la actividad, confirmar lo siguiente:

Información clave que se requiere para poder comprender como se está llevando a cabo la capacitación, por ejemplo:

- La participación activa o pasiva de los docentes



## ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 271/2025 SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

- Nivel de comprensión o apropiación de los contenidos.
- Tiempo dedicado en cada fase o actividad

Estos datos no permiten retroalimentar el proceso de cosideño curricular, es decir ajustar o enriquecer el trabajo colaborativo en el diseño del currículo con base a lo que ocurre en la capacitación.

### Pregunta 8:

¿Habrá algún tipo de seguimiento posterior a la capacitación para conocer cómo se aplicaron las propuestas en el trabajo docente? [Pág. 22 y 23, punto 5].

### Respuesta:

Esta capacitación tiene la finalidad de actualización año con año, por lo que su producto será aplicable durante el ciclo escolar del año propuesto.

### Participante: Abigail Hernández Castro

### Pregunta 9:

Interés por conocer más sobre las características y el perfil de los usuarios: ¿Cuáles son los rangos de edad del perfil de los usuarios? (pag.22 punto 2)

### Respuesta:

Rango de edad: Entre los 40 y 50 años.

Formación de los usuarios: Docentes y Directivos de las 11 Escuelas Normales.

### Pregunta 10:

Alcances e impacto del producto a generar: "Codiseño Curricular".

### Respuesta:

Como producto a generar, tiene amplios alcances y un impacto significativo en el ámbito educativo. Su alcance se centra en la mejora de la calidad pedagógica, la participación de las partes interesadas y la flexibilidad en la adaptación del currículo a las necesidades específicas de los estudiantes y la comunidad.

### Pregunta 11:

¿La apuesta es que implementen el Codiseño Curricular?, o ¿Se espera que aprendan cómo generar un diseño curricular colaborativamente? (Esto para dimensionar los elementos de especificidad sobre el producto de aprendizaje que ellos generarán en la capacitación).

### Respuesta:

Es un proceso de diseño conjunto del proceso educativo, donde docentes, alumnos, comunidad escolar y el entorno social colaboran para crear un currículo más relevante y significativo para cada contexto.

Ambas preguntas: La actualización y el desarrollo de un Diseño Curricular que favorezca el involucramiento de los académicos de las Escuelas Normales, con la promoción de una iniciativa que involucra a los docentes en definiciones de Codiseño y fortalecimiento curricular.

### Pregunta 12:

Especificar sobre Objeto del bien o servicio, el cual señala: Al final del curso los participantes podrán generar una propuesta dinámica compartida a partir de la iniciativa que es enriquecida por los aportes de los docentes para facilitar el desarrollo de una cultura de apropiación de las ciencias en el corazón de la formación inicial en México.

Nos interesa saber qué se entiende y espera en cuanto a "la apropiación de las ciencias". ¿A qué ciencias se refiere? o bien confirmar si ¿Se pretende incentivar el conocimiento científico? El interés por conocer su entorno y la naturaleza, por ejemplo.

### Respuesta:

Busca la transversalidad del pensamiento científico en diversas áreas de la educación normal se refiere a



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 271/2025  
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

la inclusión del pensamiento científico (metodología, cuestionamiento, etc.) en la enseñanza de diferentes materiales, en lugar de limitarse a una sola asignatura.

Como eje de apropiación de la ciencia en el codiseño curricular busca que las escuelas normales fortalezcan la formación docente en ciencias, no como una mera transmisión de contenidos, sino como una construcción situada, cíclica, interdisciplinaria y pedagógicamente relevante.

**Pregunta 13:**

Poder ampliar, puntualizar los rangos de edad de "formación inicial" y si solo abarca la escolaridad de Preescolar o también previo a ella.

**Respuesta:**

Si es posible la ampliación, debido a que la capacitación está dirigida a docentes y/o directivos de las escuelas normales del Estado, en Licenciatura en Educación, Primaria, Preescolar, Enseñanza y Aprendizaje (español, inglés, Química, Geografía, Historia, Matemáticas, Formación Ética y Ciudadana, Física y Biología), Educación Especial.

**Pregunta 14:**

En referencia a la Pág. 23. Metodología, Lugar de entrega y duración.

Nos interesa saber cuántos grupos esperan tener, la propuesta para un buen desarrollo sería no más de 25 docentes por grupo con instalaciones, internet de alta velocidad y 1 equipo de cómputo por cada docente.

**Respuesta:**

El curso como el anexo señala es para un total de 65 asistentes.

Se cierra la presente acta siendo las **11:15** horas del día **17 de junio del 2025**, y en cumplimiento con el artículo 63 numeral 1 fracción V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como 63 y 65 del Reglamento firmando los asistentes a dicho acto.

Esta Acta consta de **05** páginas, firmadas por los asistentes para los efectos legales y administrativos conducentes.

Por la Convocante		
Nombre	Cargo	Firma
Faviola Ramírez García	Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
Iliana Estefanía Meza García	Comprador	

*Boletín*  
*CG*  
*Q*

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 271/2025  
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

María Guadalupe Muñoz Vásquez	Enlace de Capacitación Especializada de la Dirección de Educación Normal de la Secretaría de Educación	
-------------------------------	--	---

Participantes Asistentes		
Nombre del Representante	Razón Social/Nombre	Firma
Ernesto Cisneros Priego	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente A.C.	
Melissa Araceli Botello López	Abigail Hernández Castro	

----- FIN DE ACTA -----


